



Reunida la Mesa Electoral a las 12:00 horas del 24 de septiembre de 2010, ésta resuelve aprobar el siguiente calendario para las elecciones al Comité de Empresa del Personal Docente e Investigador Laboral de la Universidad de La Laguna.

CALENDARIO ELECTORAL

Constitución de la Mesa Electoral central	24/09/2010
Exposición pública del censo de elegibles y de electores	01/10/2010 - 08/10/2010
Plazo de presentación de reclamaciones sobre el censo electoral	01/10/2010 - 11/10/2010
Resolución de las reclamaciones sobre el censo y publicación definitiva del censo	13/10/2010
Constitución de las mesas electorales	13/10/2010
Determinación del número de miembros del Comité de Empresa	13/10/2010
Presentación de candidaturas	14/10/2010 - 25/10/2010
Proclamación de candidaturas	27/10/2010
Reclamación contra la proclamación de candidaturas	28/10/2010
Resolución de reclamaciones sobre las candidaturas y proclamación definitiva	29/10/2010
Plazo de propaganda electoral	30/10/2010 - 08/11/2010
Jornada de reflexión	09/11/2010
Votación	10/11/2010

Las posibles reclamaciones y solicitudes deberán realizarse por escrito, dirigiéndolas a la Mesa Electoral para las Elecciones al Comité de Empresa del PDI laboral, en el Registro General de la Universidad, en los plazos marcados en el calendario. Las resoluciones se publicarán en los tablones de anuncios correspondientes, así como en la página web de la Universidad.

En La Laguna, a 24 de septiembre de 2010

El Secretario de la Mesa Electoral



Fdo.: Jonas Philipp Lüke

Vº Bº del Presidente



Fdo.: Ángel Montesdeoca Delgado